

el traspaso y segregación de la rama de actividad de arrendamiento de bienes inmuebles a la sociedad de nueva creación Arrendamientos Jaén, S. L.; asiste a los socios y acreedores el derecho de obtener el texto único del acuerdo y balance de escisión, y a los acreedores, el de oposición a la escisión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Jaén, 20 de noviembre de 2006.—Administrador Único, Antonio Moreno Castillo.—67.130.

2.ª 23-11-2006

### ALGARI, S. A.

La Administradora única de la mercantil «Algari, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 18 de diciembre de 2006, a las diecinueve horas, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora; en ambos casos, en el domicilio social sito en Barcelona, calle Aragón, número 92-94, piso 5.º puerta 6.ª, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos con relación al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reelección de doña Montserrat Riera Farre para el cargo de Administradora Única de la compañía.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 7 de noviembre de 2006.—La administradora única de la sociedad, Montserrat Riera Farré.—65.140.

### ALIANZA DEL SUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Alianza del Sur, Sociedad Anónima», (en adelante, la «sociedad»), que se celebrará el próximo 26 de diciembre de 2006, a las 11:00 horas, en el domicilio social de la sociedad situado en la calle C, nave 92-93, polígono Tartesos, 21007, Huelva, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cambio del ejercicio social de la sociedad y consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas.

Huelva, 20 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de Alianza del Sur, Sociedad Anónima, Manuel Sánchez López.—67.387.

### ALIANZA FARMACÉUTICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Alianza Farmacéutica, Sociedad Anónima», (en adelante, la «Sociedad»), que se celebrará el próximo 26 de diciembre de 2006, a las 11:00 horas, en el domicilio social de la sociedad situado en la calle Alquimia s/n, polígono industrial Los Rosales, 28935, Móstoles (Madrid), conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de don Manuel Sánchez López, don Ángel Carrascosa Tejedor y don Amador Carrascosa Tejedor, como miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Cambio del ejercicio social de la sociedad y consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas.

Móstoles (Madrid), 20 de noviembre de 2006.—don-Manuel Sánchez López, Presidente del Consejo de Administración de Alianza Farmacéutica, Sociedad Anónima.—67.386.

### ALMAGRO 31, S. L. (Sociedad absorbente)

### PIPINO Y ASOCIADOS, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de «Almagro 31, S.L.», y «Pipino y Asociados, S.L. Sociedad unipersonal», celebradas el día 20 de noviembre de 2006, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas sobre la base de los Balances cerrados 31 de octubre de 2006, también aprobados por los citados socios, mediante la absorción por parte de «Almagro 31, S.L.» de «Pipino y Asociados, S.L. Unipersonal», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital social de la sociedad absorbida, de conformidad y con estricta sujeción a los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los miembros de los órganos de administración de las sociedades intervinientes, que consta depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha de 16 de noviembre de 2006; habiéndose extendido la correspondiente nota al margen de la inscripción 1.ª, obrante al folio 130, del tomo 20.819, hoja M-369020 de la sociedad absorbente «Almagro 31, S.L.» y en el Registro Mercantil de Madrid en idéntica fecha, el 16 de noviembre de 2006, tomo 766; folio 19, sección 8, hoja M-15694, inscripción 1.ª de la sociedad absorbida «Pipino y Asociados, S.L.»

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes en los términos establecidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de noviembre de 2006.—Administrador único de Almagro 31, S.L. (absorbente), Eleonora Melián Rosas.— Administrador único de Pipino y Asociados, S.L. Unipersonal (absorbida), Eleonora Melián Rosas.—66.824. y 3.ª 22-11-2006

### APLICACIONES DEL HORMIGÓN, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de noviembre de 2006, se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta General que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social Carballo (La Coruña), lugar de O Sixto, s/n, el día 27 de diciembre de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en

segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera convocatoria el quórum necesario para su celebración, todo ello para tratar los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del Capital Social, en 1.232.548 € por aportación dineraria y modificación en su caso del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración, para que con la máxima amplitud de facultades, pueda ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Carballo (La Coruña), 21 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge J. González Bouzas.—67.449.

### ARIDS CATALUNYA, S. A.

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Cerdanyola del Vallès, Passatge Torrecendrera s/n, el próximo día 27 de diciembre de 2006 a las 17:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria para el caso de no alcanzarse el quórum necesario en la primera, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas pertinentes.

Cerdanyola del Vallès, 17 de noviembre de 2006.—El Presidente del consejo de administración, D. Jaime Ros Vendrell.—67.357.

### AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión celebrada el día 31 de noviembre de 2006, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 42, el día 27 de diciembre a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se sometan a aprobación y del informe sobre las mismas.